

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18661 *Resolución de 28 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 162, de 21 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ayudante albañil conductor, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Segovia, 28 de agosto de 2026.—El Alcalde, José Mazarías Pérez.